

HISTORIAL INVESTIGADOR Y DOCENTE

(*Curriculum vitae*)

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre: ESPEJO LERDO DE TEJADA, MANUEL

Lugar y fecha de nacimiento: Sevilla, 3 de marzo de 1966

Categoría: Catedrático de Universidad.

Dedicación: Tiempo Completo.

Sexenios de investigación reconocidos: cuatro (tramos: 1992-1997; 1998-2003; 2004-2009 y 2010-2015)

Departamento: Derecho Civil e Internacional Privado.

Área: Derecho Civil.

Organismo: Universidad de Sevilla.

Centro: Facultad de Derecho.

Avenida de la Enramadilla 18-20

41018 SEVILLA

manuelespejo@us.es

Teléfono: 955420091

Perfil en ORCID: 0000-0002-1178-7465

Perfil en Dialnet: 1158459

Researcher ID: AAA-5479-2019

2. PUESTOS DOCENTES E INVESTIGADORES DESEMPEÑADOS

Categoría: Profesor Titular interino de Escuela Universitaria.

Organismo: Universidad de Sevilla.

Centro: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Huelva).

Régimen de dedicación: exclusiva.

Fecha: desde 1.11.89 hasta 4.2.93

Categoría: Profesor Asociado. Tipo II

Organismo: Universidad de Sevilla.

Centro: Facultad de Ciencias SS. y JJ. (Huelva).

Régimen de dedicación: exclusiva.

Fecha: desde 6.2.93 hasta 7.9.93

Categoría: Profesor Asociado. Tipo II

Organismo: Universidad de Huelva.

Centro: Facultad de Ciencias SS. y JJ.

Régimen de dedicación: exclusiva.

Fecha: desde 8.9.93 hasta 13.10.93

Categoría: Ayudante de Universidad.

Organismo: Universidad de Sevilla.
Centro: Facultad de Derecho.
Régimen de dedicación: exclusiva.
Fecha: desde 14.10.93 hasta 13.10.95

Categoría: Ayudante de Escuela universitaria.
Organismo: Universidad de Sevilla.
Centro: Facultad de Derecho.
Régimen de dedicación: exclusiva.
Fecha: desde 14.10.95 hasta 11.03.99

Categoría: Profesor Titular de Universidad.
Organismo: Universidad de Sevilla.
Centro: Facultad de Derecho.
Régimen de dedicación: exclusiva.
Fecha: desde 12.03.99 hasta 25.11.2011

Categoría: Catedrático de Universidad.
Organismo: Universidad de Sevilla.
Centro: Facultad de Derecho.
Régimen de dedicación: exclusiva.
Fecha: desde 25.11.2011 hasta la actualidad

3. PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS FINANCIADOS

A. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- 1.- **Miembro del Grupo de Investigación:** Sujetos e Instrumentos del tráfico privado II (PB 94-1452), subvencionado por el Ministerio de Educación. Investigador principal: Dr. D. Antonio Gordillo Cañas. Años: 1995, 1996, 1997, 1998.
- 2.- **Miembro del Grupo de Investigación:** Sujetos e Instrumentos del tráfico privado III (PB 98-1159), financiado por el Ministerio de Educación y Cultura. Investigador principal: Dr. D. Antonio Gordillo Cañas. Años: 1999, 2000, 2001, 2003.
- 3.- **Miembro del Grupo de Investigación:** Sujetos e Instrumentos del tráfico privado IV (SEJ 2004-06995), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Investigador principal: Dr. D. Antonio Gordillo Cañas. Años: 2004, 2005, 2006 y 2007.
- 4.- **Investigador principal del Grupo de Investigación:** Sujetos e Instrumentos del tráfico privado V (DER 2008-04305), financiado por el Ministerio de Educación. Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.
- 5.- **Investigador principal del Grupo de Investigación:** Sujetos e Instrumentos del tráfico privado VI (DER 2012-34028/JURI), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Años: 2013 a 2016.

- 6.- **Investigador principal del Grupo de Investigación:** Sujetos e Instrumentos del tráfico privado VII: Mercado inmobiliario y crisis económica" (DER2015-66043-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Años: 2016 y sigue.
- 7.- **Miembro** del equipo de trabajo del Módulo Jean Monnet "The EU and internacional Family and sucesión Law" (referente: 564433-EPP-1-2015-1-ES-EPPJMO-MODULE), coordinado por Beatriz Campuzano Díaz. Años: 1 de septiembre de 2015 a 31 de agosto de 2018.
- 8.- **Investigador principal** de la Red de Excelencia Registro, mercado crediticio y crisis económica (DER16-81966-RED) financiada por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad del Gobierno de España. Fechas: 1 julio 2017 al 30 junio 2019.
- 9.- **Miembro** del equipo de trabajo de la "Jean Monnet Chair on EU Family and Succession Law", Reference: 599094-EPP-1-2018-1-ES-EPPJMO-CHAIR, coordinado por Beatriz Campuzano Díaz. Años: 1 de septiembre de 2018 a 31 de agosto de 2021.
- 10.- **Miembro** del Grupo de Investigación SEJ584: "Sociedad, Mercado y Derecho" de la Junta de Andalucía, cuyo investigador principal es José Luis Arjona Guajardo-Fajardo.

B. PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE

- 1.- **Investigador principal** del proyecto "Prácticas de Derecho Civil", financiado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, curso 2008/2009.
- 2.- **Investigador principal** del proyecto "Talleres con profesionales", financiado por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, curso 2009/2010.
3. **Investigador principal** del proyecto "Talleres con profesionales (2)", financiado por el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Sevilla, curso 2010/2011.
- 4.- **Investigador principal** del proyecto "Proyecto fin de Máster", financiado por el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Sevilla, curso 2010/2011.
- 5.- **Miembro** del proyecto "Operadores jurídicos y derecho privado", financiado por el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Sevilla, curso 2010/2011.
- 6.- **Investigador principal** del proyecto "Operadores jurídicos y derecho privado", financiado por el Vicerrectorado de Docencia de la Universidad de Sevilla, curso 2011/2012.
- 7.- **Investigador principal** del proyecto "La enseñanza práctica y comparada del Derecho Civil a través de la simulación de juicios", financiado por el

Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla, convocatoria 2013/2014.

- 8.- **Miembro** del Proyecto de Innovación Docente «Elaboración de Trabajos de Fin de Grado en Derecho desde una perspectiva transversal y comparada», en el marco del II Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Financiado con cargo a la Convocatoria de Ayudas de Innovación y Mejora Docente. Convocatoria 2015-2016. Resolución rectoral de 28 de julio de 2016.
- 9.- **Miembro** del Proyecto de Innovación Docente «Análisis de textos doctrinales en Derecho desde una perspectiva multidisciplinar», en el marco del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Financiado con cargo a la Convocatoria de Ayudas de Innovación y Mejora Docente. Convocatoria 2016-2017. Resolución rectoral de 11 de octubre de 2017.
- 10.- **Miembro** del Proyecto de Innovación Docente «La oratoria como competencia fundamental en la enseñanza del derecho», en el marco del III Plan Propio de Docencia de la Universidad de Sevilla. Financiado con cargo a las Ayudas “Apoyo a la coordinación e innovación docente”, 2018-2019”, ref. 1.2.3. del III Plan Propio de Docencia, convocada por Resolución Rectoral de 8 de mayo de 2018

C. PROYECTOS Y CONTRATOS DE TRANSFERENCIA

- 1.- “Sucesión hereditaria de descendientes extramatrimoniales y derecho transitorio”. **Responsable:** Manuel Espejo Lerdo de Tejada. Tipo de Proyecto: Contrato 68/83.
- 2.- “Vivienda, préstamo y ejecución”. **Responsable:** Manuel Espejo Lerdo de Tejada. Tipo de Proyecto: Contrato 68/83. Empresa: Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía (cofinanciado al 80% con fondos FEDER). Permitió la contratación de tres investigadores con cargo al mismo.
- 3.- “Administración de copropiedad y acción de división”. **Responsable:** Manuel Espejo Lerdo de Tejada. Tipo de Proyecto: Contrato 68/83. Empresa: Explotaciones Torrubia S.L.
- 4.- “Determinación de la filiación de un antepasado y derechos sucesorios”. **Responsable:** Manuel Espejo Lerdo de Tejada. Tipo de Proyecto: Contrato 68/83. Empresa: José Alberto Cortabarría Guardé.
- 5.- “Sucesión hereditaria y prescripción de acciones”. **Responsable:** Manuel Espejo Lerdo de Tejada. Tipo de Proyecto: Contrato 68/83. Empresa: José Benítez-Cubero Pallarés.
- 6.- **Miembro** del equipo de trabajo del Proyecto de la Unión Europea H2020 “Training Activities to Implement the Data Protection Reform (TAtoDPR)”. Referencia (769191). Permitió la contratación de una investigadora con cargo al mismo. Adicionalmente dos investigadores más con cargo al PROGRAMA DE

GARANTÍA JUVENIL EN LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (Convocatoria de Empleo Joven 2/2017): Código de la plaza: EJ-157, desempeñada desde el 15 de enero hasta el 29 de mayo de 2018; y al mismo PROGRAMA (Convocatoria de Empleo Joven 1/2017): Código de la plaza: 2017-TU 131-1, desempeñada desde 1 de junio de 2017 al día 31 de mayo de 2018

7.- Responsable de la Cátedra de Derecho Registral de la Universidad de Sevilla (Referencia: 2779/0681) desde 6 mayo 2016. Organismo financiador Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España.

8.- Miembro de la Comisión rectora de la Cátedra de Derecho notarial de la Universidad de Sevilla (Referencia: 2820/0839) desde 24 junio 2016, cuyo responsable ha sido Francisco de Sales Capilla Roncero hasta junio de 2019; y desde entonces José Luis Arjona Guajardo-Fajardo. Organismo financiador Colegio Notarial de Andalucía.

4. PUBLICACIONES. LIBROS

- 1.- *La legítima en la sucesión intestada en el Código civil*, Madrid, 1996, Marcial Pons y Centro de Estudios Registrales de Cataluña. ISBN 84-7248-318-5 (392 páginas)
- 2.- *La sucesión contractual en el Código civil*, Sevilla, 1999, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. ISBN 84-472-0550-9 (300 páginas)
- 3.- *Efectos jurídico-reales del embargo de inmuebles en la Ley de Enjuiciamiento Civil*, Madrid, 2005, Civitas. ISBN 84-470-2365-6 (256 páginas)
- 4.- *La reserva de dominio inmobiliaria en el concurso*, Madrid, 2006, Civitas. ISBN 84-470-2618-3 (247 páginas)
- 5.- *La permuta de suelo por edificación futura. Entrega y transmisión de la propiedad en el sistema del Código Civil*, Sevilla, 2011, Universidad de Sevilla, ISBN 978-84-472-1310-8 (328 páginas)
- 6.- *Cuadernos didácticos de Derecho Civil: Parte General y Derecho de la Persona* (obra colectiva dirigida por G. Cerdeira), Tomo I, Sevilla, 2012, Mergablum, ISBN 978-84-96378-11-7, (147 páginas).
- 7.- *Cuadernos didácticos de Derecho Civil: Obligaciones y Contratos* (obra colectiva dirigida por G. Cerdeira), Tomo II, Sevilla, 2012, Mergablum, ISBN 978-84-96378-14-8 (239 páginas).
- 8.- *Cuadernos didácticos de Derecho Civil: Derechos Reales e Hipotecario* (obra colectiva dirigida por G. Cerdeira), Tomo III y IV, Sevilla, 2012, Mergablum, ISBN 978-84-96378-15-5 (187 páginas).

- 9.- *Cuadernos didácticos de Derecho Civil: Familia y Sucesiones* (obra colectiva dirigida por G. Cerdeira), Tomo IV, Sevilla, 2012, Mergablum, ISBN 978-84-96378-13-1 (198 páginas).
- 10.- *Guía de Investigadores de la Facultad de Derecho* (obra coordinada) Sevilla, 2012, ISBN 978-84-695-6494-3 (270 páginas).
- 11.- *Casos y cuestiones sobre Derecho Civil* (obra colectiva dirigida por G. Cerdeira) Madrid, 2014, ISBN 978-84-290-1815-8 (207 páginas).
- 12.- *La tercería de dominio y la transmisión de inmuebles. La defensa de los derechos reales en la ejecución singular*, Pamplona, Aranzadi, 2015, ISBN 978-84-9098-430-7 (321 páginas).
- 13.- *Vivienda, préstamo y ejecución*, Pamplona, Aranzadi, 2016, ISBN 978-84-9098-766-7 (1060 páginas). Obra codirigida con Juan Pablo Murga Fernández.
- 14.- *Lecciones de Derecho privado*, Tomo I (volumen 1) *Teoría de la norma jurídica. Introducción al Derecho civil*, Tecnos, Madrid, 2017, ISBN 978-84-309-7107-7 (235 páginas). Codirigido con Manuel RIVERA FERNÁNDEZ.
- 15.- *Lecciones de Derecho privado*, Tomo I (volumen 2) *Derecho de la persona*, Tecnos, Madrid, 2016, ISBN 978-84-309-7023-0 (314 páginas). Codirigido con Manuel RIVERA FERNÁNDEZ.
- 16.- *Lecciones de Derecho privado*, Tomo I (volumen 3) *Relación jurídica. Derecho subjetivo. Representación. Negocio jurídico*, Tecnos, Madrid, 2017, ISBN 978-84-309-7125-1 (143 páginas). Codirigido con Manuel RIVERA FERNÁNDEZ.
- 17.- *Derecho de contratos: nuevos escenarios y nuevas propuestas*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2016, ISBN: 978-84-9098-731-5 (630 páginas). Codirigido con César HORNERO MÉNDEZ y Francisco OLIVA BLÁZQUEZ.
- 18.- *Derecho digital: retos y cuestiones actuales*, coord. por María de los Angeles FERNÁNDEZ SCAGLIUSI; dirigido por Francisco de Sales CAPILLA RONCERO, Manuel ESPEJO LERDO DE TEJADA, Francisco José ARANGUREN URRIZA y Juan Pablo MURGA FERNÁNDEZ, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2018. ISBN 978-84-9197-070-5 (250 pp.).
- 19.- *La propiedad en el marco del Convenio Europeo de Derechos Humanos*, Angelo RICCIO; Manuel Espejo Lerdo de Tejada (prólogo), Editorial Reus, Madrid, 2018. ISBN 978-84-290-2057-1, pp. 7-14.
- 20.- *Protección de datos, responsabilidad activa y técnicas de garantía. Curso de «Delegado de protección de datos». Adaptado a la nueva Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, codirigido por Juan Pablo Murga Fernández M^a Ángeles Fernández Scagliusi y Manuel Espejo Lerdo de Tejada, Editorial Reus, Madrid, 2018. ISBN: 978-84-290-2093-9 (640 pp.)

- 21.- *La partición convencional*, Ediciones Olejnik, Santiago de Chile, 2019, ISBN: 978-956-392-359-9 (341 pp.).
- 22.- *Las legítimas y la libertad de testar. Perfiles críticos y comparados*, CAPILLA RONCERO/ESPEJO LERDO DE TEJADA/ARANGUREN URRIZA (dir.), Thomson Reuters Aranzadi, 2019. ISBN 978-84-9197-145-0, 708 pp.

5. PUBLICACIONES. ARTÍCULOS EN REVISTAS

- 1.- “La colación: su ámbito personal y sus efectos. Colación legal y colación voluntaria”, *Anuario de Derecho Civil*, ISSN 0210-301X, 1992, 41 páginas.
- 2.- “Partición hecha por el testador (Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de febrero de 1994)”, *Cuadernos Civitas de Jurisprudencia Civil*, ISSN: 0212-6206, nº 35, 1994, 12 páginas.
- 3.- “Reforma constitucional de la legítima y problemas de Derecho transitorio”, *Boletín de Información Ministerio de Justicia e Interior*, Información General, ISSN: 0211-4267, 1995, 37 páginas.
- 4.- “Reforma constitucional de la filiación, preterición y problemas de Derecho Transitorio. A propósito de la Sentencia del Tribunal Supremo de 17 de marzo de 1995”, *Anuario de Derecho Civil*, ISSN 0210-301X, 1997, 36 páginas.
- 5.- “Algunas cuestiones sobre la colación y su dispensa en relación con la protección de las legítimas”, *Actualidad Civil*, ISSN: 0213-7100, 1998, nº 12, 17 páginas.
- 6.- “Algunos aspectos de la eficacia y el régimen jurídico de la partición hecha por el testador. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 23 de febrero de 1999”, *Anuario de Derecho Civil*, ISSN 0210-301X, 2000, 26 páginas.
- 7.- “La retroacción de la determinación de la filiación. Reflexiones sobre el caso de la Sentencia del Tribunal Supremo de 22 de julio de 1999”, *Anuario de Derecho Civil*, ISSN 0210-301X, 2000, 9 páginas.
- 8.- “Adopción menos plena: la sucesión del adoptado en la herencia del adoptante. Comentario de la Sentencia del Tribunal Supremo de 27 de septiembre de 2000”, *Revista Jurídica del Notariado*, ISSN: 1132-0044, 2001, 26 páginas.
- 9.- “Registro y Urbanismo: la posición de los adquirentes”, *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, 2001, 57 páginas.
- 10.- “Efectos registrales y sustantivos de la caducidad de la anotación preventiva de embargo. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 31 de mayo de 2002”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, nº 13, 2004, 13 páginas.

- 11.- “El embargo afecta la totalidad del bien al procedimiento de ejecución. Comentario a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 26 de septiembre de 2003”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 13, 2004, 8 páginas.
- 12.- “*Fiducia cum creditore*: acreedores del fiduciario y ejercicio por el fiduciante de la tercería de dominio. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 17 de septiembre de 2003”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 14, 2005, 8 páginas.
- 13.- “Hipoteca de bien embargado: ¿impugnación de la misma por fraude de acreedores o afección real de la cosa? Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 11 de diciembre de 2003”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 14, 2005, 11 páginas. Nuevamente publicada en *Tratado de la hipoteca*, coord. GONZÁLES BARRÓN/CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA, Jurista editores, Lima, 2018, ISBN 978-612-4366-47-5, pp. 635-653.
- 14.- “El gravamen de la legítima en el Código Civil. Situación tras la reforma del mismo por la Ley de protección patrimonial de las personas con discapacidad”, *Revista Jurídica del Notariado*, ISSN: 1132-0044, número 53 (enero-marzo), 2005, 47 páginas.
- 15.- “Remate de un inmueble transmitido anteriormente a un tercero por el deudor ejecutado: ¿adquisición de la propiedad por el rematante? Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 11 de junio de 2004 (RJ 2004/4427)”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 15, 2005, 13 páginas. De nuevo publicada en A. SALAS CARCELLER (coord.), *Ejecución hipotecaria: Solución a tiempos de conflicto*, Pamplona, 2012, ISBN 978-84-9014-152-6, pp. 571-586.
- 16.- “Efectos de la determinación de la filiación no matrimonial sobre la sucesión del progenitor fallecido antes de la Constitución del 78. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 17 de marzo de 2005 (RJ 2005/2389)”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 16, 2006, 17 páginas.
- 17.- “Institución de heredero en el remanente, imputación de prelegados y mejora de los nietos no legitimarios. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 28 de septiembre de 2005 (RJ 2005/7154)”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 17, 2006, 13 páginas.
- 18.- “Notas sobre la reforma de la Ley de Arrendamientos Rústicos de 2003 por la Ley de 30 de noviembre de 2005”, *Revista Jurídica del Notariado*, ISSN: 1132-0044, número 59 (julio-septiembre), 2006, 62 páginas.
- 19.- “Reembargo de inmueble y doble adjudicación en remate: ¿cuál de los rematantes resulta protegido en su adquisición? Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 4 de noviembre de 2005 (RJ 2005/7715)”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 18, 2007. De nuevo publicada en A. SALAS CARCELLER (coord.), *Ejecución hipotecaria: Solución a tiempos de conflicto*, Pamplona, 2012, ISBN 978-84-9014-152-6, pp. 523-548.

- 20.- “Mejora presunta por donación: su exclusión del sistema de nuestro Código. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 29 de mayo de 2006 (RJ 2006\3343)”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, nº 18, 2007, pp. 453-461.
- 21.- “La buena fe requerida por el adquirente en remate *a debitore non domino*. Comentario a la STS de 5 de marzo de 2007”, *Revista de Derecho Patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 19, 2007, pp. 393-414.
- 22.- “La eficacia de la reserva de dominio inmobiliaria: Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 16 de marzo de 2007 (RJ 2007, 1857)”, *Revista de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 20, 2008, pp. 321-333
- 23.- “La colación del exceso de valor de la donación sobre la cuota hereditaria: comentario a la STS de 2 de julio de 2007 (RJ 2007, 3789)”, *Revista de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 21, 2008, pp. 443-464
- 24.- “La cesión de la herencia en el Código Civil: ¿cambio personal del heredero?”, *Anuario de Derecho Civil*, ISSN 0210-301X, Vol. 61, Nº 4, 2008, pp. 1867-1971.
- 25.- “Retracto legal arrendaticio, transacción y terceros: comentario a la STS de 9 de septiembre de 2008 (JUR 2008, 306994)”, *Revista de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 22, 2009, pp. 451-461
- 26.- “La reserva de dominio mobiliaria en el concurso del comprador. Comentario a la Sentencia núm. 592/2007 de 19 diciembre del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Bilbao (AC 2007\2068)”, *Revista de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 23, 2009, pp. 331-341.
- 27.- “La inscripción en el Registro de la Propiedad de la cesión de suelo a cambio de edificación futura: comentario a la RDGRN de 7 de mayo de 2009 (RJ 2009, 3004)”, *Revista de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, nº 24, 2010, pp. 323-329.
- 28.- “Prehorizontalidad y transmisión del derecho de vuelo a cambio de edificación futura”, *Revista de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, nº 26, 2011, pp. 373-378.
- 29.- “Interpretación del testamento y principio constitucional de igualdad. Consideraciones acerca de la Sentencia del Tribunal Constitucional 9/2010, de 27 de abril de 2010 (BOE núm. 129, de 27 de mayo de 2010)”, *Derecho Privado y Constitución*, ISSN 1133-8768, nº 25, 2011, pp. 229-260.
- 30.- “Mecanismos para la resolución y prevención de conflictos en materia sucesoria, con especial referencia a la mediación”, *Quaderni di Conciliazione*, Edizioni AV, Cagliari, 2012, ISBN 978-88-8374-056-4, nº 3, 2012, pp. 113-128. También disponible en Internet: <http://www.edizioniav.it/img/Q3.pdf>

- 31.- “La adquisición de un bien realizada con dinero del causante: forma de la donación y colación”, *Revista de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, N° 29, 2012, págs. 719-735
- 32.- “La tercería de dominio contra el embargo anotado por créditos de las Administraciones Públicas y de la Seguridad Social”, *El Notario del siglo XXI*, ISSN 1885-009X, n° 47, 2013, págs. 39-41.
- 33.- “Recensión al libro de: ZUMAQUERO GIL, Laura, El derecho de acrecer entre coherederos, ed. Dykinson, Madrid, 2011”, *Anuario de Derecho Civil*, ISSN 0210-301X, Núm. LXVI-I, Enero 2013, pp. 440-442.
- 34.- “La tercería de dominio y el sistema español de transmisión de los derechos reales”, *El Notario del siglo XXI*, ISSN 1885-009X, n° 54, 2014, págs. 152-156.
- 35.- “La sustitución fideicomisaria y la aplicación imperativa del principio constitucional de igualdad: comentario de la Sentencia del Tribunal Supremo de 1 de marzo de 2013 (RJ 2013, 7414)”, *Revista Aranzadi de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 35, 2014, págs. 449-471.
- 36.- “La tercería de dominio y el sistema español de transmisión de los derechos reales”, en *Anales de la Academia Matritense del Notariado*, ISSN 0210-3249, Madrid, Tomo LIV, curso 2013/2014, 2014, pp. 237-366.
- 37.- “El derecho real limitado de paso y su creación y configuración voluntarias”, en *Revista de Derecho Civil*, ISSN 2341-2216, Vol. 1, n° 4, 2014, págs. 1-26.
- 38.- “El contenido financiero del préstamo y la protección del deudor hipotecario: algunas cuestiones actuales”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, ISSN 0210-0444, Año n° 91, n° 748, 2015, págs. 605-644. Nuevamente editado, con nota de actualización, en *Tratado de la hipoteca*, coord. GONZÁLES BARRÓN/CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA, Jurista editores, Lima, 2018, ISBN 978-612-4366-47-5, pp. 505-554.
- 39.- “La interpretación literal del art. 1738 CC y la representación aparente: A propósito de algunas Sentencias recientes del Tribunal Supremo”, *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, ISSN-e 1698-739X, n° 1, 2015, 36 págs.
- 40.- “La prescripción extintiva de las acciones confesoria y negatoria, en su relación con la usucapión”, *Revista Aranzadi de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, n° 41, 2016, págs. 307-325.
- 41.- “La ejecución de La hipoteca constituida *a non domino*. La tercería de dominio y el procedimiento declarativo”, *Revista crítica de derecho inmobiliario*, ISSN 0210-0444, n° 760, 2017, págs. 703-762.
- 42.- “El contador-partidor dativo: algunas claves sobre su escaso arraigo práctico y sobre su regulación por la Ley de Jurisdicción voluntaria”, *Anuario de Derecho Civil*, ISSN 0210-301X, Vol. 70, n° 1, 2017, págs. 5-78.

- 43.- “La hipoteca no inscrita y su valor jurídico: Comentario a la Sentencia núm. 368/2016 de 3 junio (RJ 2016, 2320)”, *Revista Aranzadi de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, nº 42, 2017, págs. 287-308.
- 44.- Reseña a SERRANO FERNÁNDEZ, María, *Garantías mobiliarias sin desplazamiento de la posesión en el derecho inglés. La figura del charge*, Cizur Menor (Navarra), Aranzadi, 2016, en *Revista de Derecho Civil*, ISSN 2341-2216, vol. 4, nº. 1 (enero-marzo, 2017), págs. 235-238.
- 45.- “Las obras realizadas por el comunero sobre un elemento común en la propiedad horizontal y el transcurso del tiempo: Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo núm. 540/2016 de 14 septiembre (RJ 2016, 4108)”, *Revista Aranzadi de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 43, 2017, págs. 247-262.
- 46.- “La cancelación de cargas en la subasta judicial de bienes inmuebles: en especial los problemas derivados de la caducidad de la anotación preventiva del embargo. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo núm. 427/2017 de 7 julio (RJ 2017\3124)”, *Revista Aranzadi de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 44, 2017, págs.
- 47.- “Principios esenciales del sistema inmobiliario registral español”, *La Ley*, ISSN 0024-1636, AÑO LXXXI Nº 229, 2017, págs. 1-4 (Cita on line: AR/DOC/2905/2017)
- 48.- “La adjudicación y la purga de titularidades y cargas en la subasta judicial de bienes inmuebles: La doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado acerca de la sentencia del Tribunal Supremo núm. 427/2017 de 7 de julio (RJ 2017, 3124)”, *Revista Aranzadi de derecho patrimonial*, ISSN 1139-7179, Nº 45, 2018, págs. 207-229.
- 49.- “La igualdad ante la Ley de los hijos con independencia de su filiación en el Derecho de sucesiones”, *Revista Jurídica del Notariado*, ISSN: 1132-0044, número extraordinario, 2018, pp. 415-446. También disponible en pdf en línea: http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/1292429006998?blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=Descargas&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3DRevista_Juridica_del_Notariado.PDF&blobheadervalue2=1288803335081
- 50.- “El poder de representación extinguido y la protección de los terceros de buena fe. Consideraciones sobre la STS 19 julio 2018 (RJ 2018\4500)”, *Revista Jurídica del Notariado*, ISSN: 1132-0044, número 107, 2018, pp. 491-526.
- 51.- “Igualdad por razón de filiación y Derecho de Sucesiones”, *Actualidad jurídica iberoamericana*, ISSN 2386-4567, nº 10, 2019, pp. 336-365.
- 52.- Recensión a CARTWRIGHT, J., *Introducción al Derecho inglés de los contratos*, (Traducción: Juan Pablo Murga Fernández. Edición: Francisco Capilla Roncero, T.O.: Contract law: An introduction to the English Law of Contract for the Civil Lawyer, 3.ª edición, Hart Publishing, 2016), Editorial Aranzadi, Cizur Menor

(Navarra), 2019, publicada en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, n.º 776, 2019, ISSN 0210-0444, pp. 3199-3206.

6. PUBLICACIONES. CAPÍTULOS DE LIBROS

- 1.- “La reserva de la facultad de disponer en la donación y la reversión de bienes al donante. A propósito de la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 28 de julio de 1998”, en: HERRERA CAMPOS (editor), *Homenaje al Profesor Bernardo Moreno Quesada*, Volumen I, Granada, 2000, 22 páginas, Universidades de Almería, Granada y Jaén. ISBN 84-824-0377-X
- 2.- “Prioridad registral y buena fe. Valor jurídico de la inscripción de la hipoteca. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 26 de enero del 2000”, en CLEMENTE MEORO, *Estudios de Derecho Inmobiliario Registral en Homenaje al profesor Celestino Cano Tello*, Valencia, 2002, 14 páginas, Editorial Tirant lo blanch. ISBN 84-844-2560-6. Nuevamente publicado, con nota de actualización, con el título: “Valor jurídico de la inscripción de la hipoteca”, en *Tratado de la hipoteca*, coord. GONZÁLES BARRÓN/CERDEIRA BRAVO DE MANSILLA, Jurista editores, Lima, 2018, ISBN 978-612-4366-47-5, pp. 393-407.
- 3.- “Autonomía privada y garantías reales”, en CABANILLAS SÁNCHEZ y otros, *Estudios Jurídicos en Homenaje al profesor Luis Díez-Picazo*, Madrid, 2003, 24 páginas, Editorial Thomson-Civitas. ISBN 84-470-2108-4; y en DE REINA TARTIÈRE, *Derechos reales. Principios, elementos y tendencias*, ISBN 9789508851048, Buenos Aires, Heliasta,
- 4.- “Alcance cuantitativo del derecho de representación sucesorio en los casos de indignidad y desheredación”, en *Estudios en Homenaje al profesor Manuel Albaladejo*, I, Murcia, 2004, 22 páginas, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. ISBN 84-8371-522-8
- 5.- “Presupuestos dogmático-sucesorios del concurso de la herencia. Una aproximación civilística a la Ley Concursal”, en VVAA, *Estudios sobre la Ley Concursal. Libro-Homenaje a Manuel Olivencia*, Madrid, 2005, 21 páginas, Unicaja-Cajasur-Editorial Marcial Pons. ISBN 84-9768-177-0
- 6.- “La reforma del Código Civil por la Ley de la Sociedad Limitada de la Nueva Empresa”, en VVAA, *Libro Homenaje al profesor Dr. Lluís Puig Ferriol*, Valencia, 2006, 22 páginas, Editorial Tirant lo blanch. ISBN 84-8456-187-9
- 7.- “Matrimonio legal: ¿un nombre vacío? A propósito de las reformas del Código Civil de julio de 2005”, en *Libro-Homenaje al Profesor Manuel Amorós Guardiola*, Madrid, 2006, 24 páginas, Centro de Estudios del Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España. ISBN 84-96347-87-7
- 8.- “Donaciones *mortis causa*. Posibilidades actuales en el Código Civil y propuestas de reforma”, en *Derecho de sucesiones. Presente y futuro*, XI Jornadas de la

Asociación de Profesores de Derecho Civil, Santander 9 a 11 de febrero de 2006, Murcia, 2006, 47 páginas. ISBN 84-8371-634-8

- 9.- “Consideraciones acerca de la futura Ley de concurrencia y prelación de créditos”, en LLAMAS POMBO (coordinador), *Estudios de Derecho de obligaciones. Homenaje al Profesor Mariano Alonso Pérez*, I, Madrid, 2006, 26 páginas, La Ley. ISBN 978-84-9725-752-7
- 10.- “La cesión de la herencia futura en el régimen matrimonial de bienes”, *Homenaje al profesor Manuel Cuadrado Iglesias* / coord. por Francisco Javier Gómez Gállico, Vol. 2, 2008, ISBN 978-84-470-3065-1, pp. 1587-1604.
- 11.- “La preterición no intencional: presupuestos y efectos. Comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo de 22 junio de 2006 (RJ 2006\3082)”, en *Estudios Jurídicos en Homenaje al Profesor Enrique Lalaguna Domínguez*, Universidad de Valencia, Tomo I, pp. 429-451. Valencia, 2008, ISBN: 978-84-370-7175-6.
- 12.- “Libertad religiosa, cooperación de los poderes públicos con las confesiones religiosas y matrimonio”, en Barrero Ortega y Terol Becerra (Coordinadores), *La libertad religiosa en el Estado social*, ISBN: 978-84-9876-557-1, Valencia, 2009, 393-413.
- 13.- “¿Es conforme al ordenamiento el art. 13 RH sobre cesión de suelo por obra futura? en *Pensamientos jurídicos y palabras dedicados a Rafael Ballarín*, ISBN: 978-84-370-7681-2, Valencia, 2009, pp. 337 y ss.
- 14.- “La resolución por impago del precio de la compraventa inmobiliaria en el concurso del comprador”, en *Aspectos civiles del derecho concursal*, XIV Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, ISBN: 978-84-8371-931-2, Murcia, 2009, pp. 211-234.
- 15.- “Funciones del contrato de vitalicio o de alimentos. Consideraciones acerca de la Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de mayo de 2009 (RJ 2009/2417)”. *La protección de las personas mayores. Apoyo familiar y prestaciones sociales*, ISBN: 978-84-613-5121-3, Madrid, 2009, pp. 1-17.
- 16.- Comentario a los artículos 657 a 661; 744 a 755; 763 a 773; 790 a 805; 988 a 1034 en los *Comentarios al Código Civil* (director, Andrés Domínguez Luelmo), ISBN 978-84-9898-139-1, Valladolid, 2010, pp. 771-781; 856-868; 873-882; 905-923; 1074-1126.
- 17.- “Contrato de vitalicio o de alimentos y normas sucesorias imperativas”, *Estudios jurídicos en homenaje a Vicente L. Montés Penadés*. (coordinadores, Francisco de P. Blasco Gascó y otros), ISBN 978-84-9004-230-4, Valencia: Tirant lo Blanch, 2011, pág. 959-976.
- 18.- Comentario a los artículos 806 a 810 y 841 a 847 en *Código Civil Comentado* (directores, Ana Cañizares Laso... [et al.]), ISBN 978-84-470-3739-1, tomo II, Madrid, Civitas-Thomson Reuters, 2011, pp. 773-801; 978-997; 2ª edición (ISBN 978-84-9099-399-6), Madrid, 2016, pp. 759-787 y 950-969.

- 19.- Comentario a los artículos 1035 a 1087 en *Comentarios al Código Civil* (director Rodrigo Bercovitz), Tomos V y VI, ISBN 978-84-9033-414-0, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013, pp. 7445-7946.
- 20.- “La partición realizada por los coherederos: sus elementos”, *Estudios de Derecho Civil en Homenaje al Profesor Joaquín José Rams Albesa*, ISBN 978-84-9031-271-1, Madrid, 2013, pp. 1721-1744.
- 21.- “Las deudas de la herencia antes de la partición”, en *Cuestiones actuales de Derecho patrimonial desde una perspectiva italo-española* (coord. Murga Fernández/Tomás Tomás), ISBN 978-84-9033-720-2, Valencia, 2013, pp. 157-171.
- 22.- “En qué casos la escritura pública no equivale a la entrega” y “Compraventa en documento privado y embargo de la cosa vendida”, en A. Carrasco Perera (dir.), *Tratado de la compraventa homenaje a Rodrigo Bercovitz*, Tomo II, ISBN 978-84-904-925-6, Navarra: Aranzadi, 2013, pp. 1203-1214 y 1215-1222.
- 23.- “La escritura pública de compraventa ¿Produce siempre la tradición?”, en J. P. Murga Fernández y S. Tomás Tomás (dir.), *Il Diritto patrimoniale di fronte alla crisi economica in Italia e in Spagna*, ISBN 978-88-13-34583-9, Milano, Cedam, 2014, pp. 77-96.
- 24.- “La prescripción extintiva y la caducidad: del Código Civil al Código Civil de Cataluña”, en *Estudios jurídicos en homenaje al profesor José María Miquel* (Luis Díez-Picazo, coordinador), ISBN 978-84-9059-454-4, Cizur Menor, Editorial Aranzadi, 2014, pp. 1241-1268.
- 25.- “Contenido financiero del préstamo y protección del deudor hipotecario”, en A. Núñez Iglesias (dir.) *La protección del deudor hipotecario*, ISBN 978-84-9045-134-2, Granada, Editorial Comares, 2014, pp. 37-54.
- 26.- “Prólogo” (coautor J.L. Arjona), en A. J. Parejo Carranza, *Las mejoras en los arrendamientos rústicos: su tratamiento en la Ley 49-2003 de 26 de noviembre*, ISBN 978-84-9059-191-8, Cizur Menor, Editorial Aranzadi, 2014, pp. 27-29.
- 27.- “La determinación judicial de la filiación y la jurisprudencia sobre la prescripción en las acciones sucesorias”, en VVAA, *La prescripción extintiva*, ISBN 978-84-9086-105-9, Valencia, Editorial Tirant lo Blanch, 2014, pp. 473-494.
- 28.- “La partición realizada por los propios coherederos y la voluntad del causante”, en Leonor Aguilar Ruiz, José Luis Arjona Guajardo-Fajardo, Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla (Coordinadores), *Autonomía privada, familia y herencia en el siglo XXI: cuestiones actuales y soluciones de futuro*, ISBN 978-84-9059-556-5, Cizur Menor, Editorial Aranzadi, 2014, pp. 127-137.
- 29.- “Posesión en concepto de dueño y usucapión extraordinaria. Las donaciones inmobiliarias con defecto de forma en la reciente jurisprudencia”, en *Estudios*

jurídico en homenaje al profesor Manuel García Amigo, II, ISBN 978-84-9020-398-9, Wolters Kluwer España, Madrid, 2015, pp. 1239-1256.

- 30.- “Tutela en materia de servidumbres: Capítulos 24, 25 y 26” en *Tratado de Servidumbres* (director Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla), ISBN 978-84-9020-009-4, La Ley, Madrid, 2015, pp. 971-1037; pp. 1065-1094; pp. 1129-1142.
- 31.- “Presentación”, *Vivienda, préstamo y ejecución*, Pamplona, Aranzadi, 2016, ISBN 978-84-9098-766-7 (8 páginas). Obra en coautoría con Juan Pablo Murga Fernández.
- 32.- “Sentencia del Tribunal Constitucional 9/2010, de 27 de abril de 2010 (testador y principios constitucionales)”, *Comentarios a las Sentencias del Tribunal Constitucional en materia civil* (coord. Martínez Vázquez de Castro/Escribano Tortajada), Valencia, 2016 (Tirant lo Blanch), ISBN: 978-84-9086-921-5, pp. 621-664.
- 33.- “Artículos 1057 y 1060”, en *Las Modificaciones al Código Civil del año 2015* (Rodrigo Bercovitz Rodríguez Cano, director), Valencia, Tirant lo Blanch, 2016, ISBN: 978-84-9119-877-2, pp. 991-1002.
- 34.- “Consideraciones acerca de la tercería de dominio y el procedimiento declarativo en el supuesto de la hipoteca constituida *a non domino*”, en GARCÍA-ROSTÁN/SIGÜENZA LÓPEZ (directores), *El proceso civil ante un nuevo panorama socioeconómico*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2017, ISBN 978-84-9135-721-6, págs. 353-383.
- 35.- Capítulos “La costumbre” y “Los principios generales del derecho” (autoría compartida con Juan Pablo Murga Fernández), en *Lecciones de Derecho privado*, Tomo I (volumen 1) *Teoría de la norma jurídica. Introducción al Derecho civil*, Tecnos, Madrid, 2017, ISBN 978-84-309-7107-7, pp. 45-73.
- 36.- Capítulo “Representación en el negocio jurídico. Representación directa e indirecta. Representación voluntaria y legal. El poder”, en *Acceso a la abogacía. Materia civil y mercantil*, II, DÍAZ PITA (dir.), Tecnos, Madrid, 2018, ISBN 978-84-309-7525-9, pp. 92-101.
- 37.- “La legítima y los legitimarios. El tratamiento jurisprudencial de algunos de sus aspectos”, en Leonardo B. Pérez Gallardo, *Homenaje a José María Castán Vázquez*. Liber Amicorum, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019, ISBN 9788413361208, pp. 1279-1318

7. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

A. Trabajo de investigación en periodo de doctorado

Título: “La colación: su ámbito personal y sus efectos. Colación legal y colación voluntaria”.

Valoración: 9 créditos concedidos por la Comisión de Doctorado en fecha 14 de julio de 1992.

B. Tesis Doctoral

Título: La legítima en la sucesión intestada.

Organismo: Universidad de Sevilla.

Fecha: Defendida el día 27 de mayo de 1994 en la Facultad de Derecho de Sevilla ante el Tribunal presidido por el Dr. D. JUAN BAUTISTA JORDANO BAREA, en el que actuó como secretaria la Dr^a. D^a MARÍA DEL ROSARIO VALPUESTA FERNÁNDEZ, y como vocales el Dr. D. JOSÉ LUIS DE LOS MOZOS Y DE LOS MOZOS, el Dr. D. ÁNGEL M. LÓPEZ Y LÓPEZ y el Dr. D. JOSÉ MARÍA MIQUEL GONZÁLEZ, obteniendo la calificación de APTO CUM LAUDE POR UNANIMIDAD.

Director: Dr. D. ANTONIO GORDILLO CAÑAS.

C. Dirección de trabajos de investigación

C.1 Dentro de la asignatura Derechos Civiles Forales, perteneciente al Master de Relaciones jurídico-privadas, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla ha dirigido los siguientes trabajos de investigación en el curso 2010/2011:

1. La Ley 10/2007, de 20 de marzo, de Régimen económico matrimonial valenciano (37 pp.), de la Licenciada M^a del Rosario Sánchez Valle.
2. Los pactos sucesorios en el Derecho Común y su regulación en el Derecho Civil de Galicia (61 pp.) de la Licenciada Beatriz Cotilla Gálvez.
3. Las garantías reales y personales en la Compilación de Navarra (117 pp.) del Licenciado Pablo Pérez Rojo.

C.2 Dentro del programa de doctorado “Problemas actuales del tráfico inmobiliario”, trabajo de investigación (tesina) del Licenciado Sebastián del Rey Barba, sobre “La inscripción de bienes inmuebles a favor de fondos de titulización hipotecaria y fondos de titulización de activos”.

C.3 Trabajo fin de máster de relaciones jurídico-privadas codirigido con el Profesor Francisco Capilla Roncero, del Licenciado Juan Pablo Murga Fernández, con el título “La venta judicial en el art.34 LH: recepción doctrinal y jurisprudencial de la STS de 5 de marzo de 2007”.

C.4 Trabajo fin de máster: *La acción rescisoria concursal* del Licenciado Pablo Pérez Rojo.

C.5 Trabajo de investigación (tesina) *La Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre parejas de hecho*, del Licenciado Antonio Parejo Carranza.

C.6 Tesis doctoral, “La mejora en los arrendamientos rústicos en la Ley 49/2003 de 26 de noviembre”, del Licenciado Antonio Parejo Carranza. Codirección con el Dr. José Luis Arjona Guajardo-Fajardo. Universidad de Sevilla (2013).

C.7 Tesis doctoral, “La transmisión de la propiedad en la ejecución forzosa sobre bienes inmuebles”, de Juan Pablo Murga Fernández, codirigida con Francisco de Sales Capilla Roncero. Universidad de Sevilla (2015).

C.8. Tesis doctoral, “La calificación registral de las cláusulas abusivas en los préstamos hipotecarios”, de Sebastián del Rey Barba, codirigida con Juan Pablo Murga Fernández. Universidad de Sevilla (2018).

C.9. Dirección de otros numerosos trabajos de Fin de Máster y Fin de Grado, así como tutela de prácticas externas en Grado en Derecho, Máster en Abogacía y en relaciones jurídico-privadas.

8. PONENCIAS Y COMUNICACIONES PRESENTADAS A CONGRESOS

- 1.- Comunicación “**Donaciones *mortis causa*. Posibilidades actuales en el Código Civil y propuestas de reforma**”, en las Jornadas nacionales *Derecho de sucesiones. Presente y futuro*, XI Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, Santander 9 a 11 de febrero de 2006. Posteriormente fue publicada en el volumen citado en la bibliografía (apartado 6, nº 8).
- 2.- “**Libertad religiosa, cooperación de los poderes públicos y matrimonio**”, Jornadas 30 años de libertad religiosa en España, Universidad de Sevilla 6 y 7 de noviembre de 2008. Posteriormente fue publicada en el volumen citado en la bibliografía (apartado 6, nº 12).
- 3.- Comunicación “**Eficacia contra el tercero hipotecario del retracto arrendaticio urbano**”, I Congreso Internacional “Perspectivas del Derecho inmobiliario y de la edificación”, 11 y 12 de marzo de 2009, Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.
- 4.- Comunicación “**La entrega de suelo por obra futura**” I Congreso Internacional “Perspectivas del Derecho inmobiliario y de la edificación”, 11 y 12 de marzo de 2009, Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.
- 5.- Comunicación “**La resolución por impago del precio de la compraventa inmobiliaria en el concurso del comprador**”, XIV Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, Universidad de Valencia 11 al 13 de junio de 2009. Posteriormente fue publicada en el volumen citado en la bibliografía (apartado 6, nº 14).
- 6.- Comunicación “**Funciones del contrato de vitalicio o de alimentos. Consideraciones acerca de la Sentencia del Tribunal Supremo de 25 de mayo de 2009 (RJ 2009/2417)**”. Congreso internacional La protección de las personas mayores. Apoyo familiar y prestaciones sociales, Universidad de Córdoba, 7 al 9 de octubre de 2009. Posteriormente fue publicada en el volumen citado en la bibliografía (apartado 6, nº 15).

- 7.- Comunicación **“Proyecto de innovación docente para la realización de prácticas de Derecho Civil”**, III Congreso Nacional de innovación docente en ciencias jurídicas, 17-18 septiembre de 2009, Universidad de Sevilla.
- 8.- Ponencia invitada **“L'evoluzione del Diritto delle successioni spagnolo negli ultimi 30 anni”**, Convegno Internazionale: Questioni attuali di Diritto Patrimoniale, Universidad de Bolonia, 18 mayo 2012.
- 9.- Ponente invitado **“Principios generales sobre derecho sucesorio y partición hereditaria”**, I Encuentro internacional (hispano-italiano) sobre mediación, civil y familiar, 11-14 junio de 2012, Universidad de Sevilla.
- 10.- Ponente invitado **“Problematiche sul sistema di trasferimento della proprietà e pignoramento di beni immobili in Spagna”**, Congreso ítalo-español: el Derecho patrimonial frente a la crisis económica, 11 abril de 2013, Universidad de Bolonia.
- 11.- Ponente invitado **“Contenido financiero del préstamo y protección del deudor hipotecario. Primera aproximación a su tratamiento en la Ley 1/2013, de 14 de mayo, de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración, de deuda y alquiler social”**, (Jornadas sobre protección del deudor hipotecario, Almería, 23 de mayo 2013).
- 12.- Ponente invitado **“Contratto di mutuo e protezione del debitore ipotecario di fronte alla crisi finanziaria spagnola”**, Seminario de Doctorado, 10 junio de 2013, Universidad de Bolonia.
- 13.- Ponente invitado y presidencia de mesa redonda, **seminario internacional “Crisi dell'impresa e abusiva concessione del credito”**, 17 octubre de 2013, Universidad de Sevilla.
- 14.- Ponente invitado, **Congreso Internacional Autonomía privada, familia y herencia en el siglo XXI: cuestiones actuales y soluciones de futuro**, 8 noviembre de 2013, Universidad de Sevilla.
- 15.- **Ponente invitado** y moderador del seminario internacional: “La representación en el negocio jurídico: relaciones entre el mandato y el poder”, Facultad de Derecho 29 de noviembre 2013.
- 16.- **Comunicación** “La determinación judicial de la filiación y la jurisprudencia sobre la prescripción en las acciones sucesorias”, XVII Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, Universidad de Valladolid 9 al 10 de mayo de 2014. Posteriormente fue publicada en el volumen citado en la bibliografía (apartado 6, nº 29).
- 17.- **Ponente invitado** en el Congreso internacional: “El proceso civil, instrumento para la consecución de un nuevo panorama socioeconómico: logros alcanzados y retos pendientes”, Universidad de Murcia, 16 y 17 junio de 2016.

- 18.- Ponente invitado** al congreso *Prospettive attuali del Diritto hereditario in Austria e Spagna*, con la intervención titulada “La tutela dei legittimari in Spagna”, Universidad de Padua, 13 enero 2017.
- 19.- Ponente invitado** *Seminario de Derecho Comparado. Contrato y propiedad*, con la intervención titulada “Escritura pública y tradición”, Facultad de Derecho (Centro de Derecho Comparado). Universidad de Sevilla/Institute of European and Comparative Law. Faculty of Law. University of Oxford. Sevilla, 13 abril 2018.
- 20.- Ponente invitado** al *Congreso internacional de mediación y arbitraje de Valencia*, con la intervención titulada “El arbitraje sucesorio”, Universidad de Valencia, 6 junio 2018.
- 21.- Ponente invitado** al congreso *"Derecho privado y Constitución: 40 aniversario de la Constitución Española"*, con la intervención titulada “La igualdad en materia de filiación y el Derecho de sucesiones”, Colegio Notarial de Andalucía/Universidad de Sevilla, 30 noviembre 2018.

9. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA.

- Curso 89-90:** enseñanza teórica de dos grupos de Derecho civil II (obligaciones y contratos).
- Curso 90-91:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil IV (familia y sucesiones).
- Curso 91-92:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil IV (familia y sucesiones).
- Curso 92-93:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil II (obligaciones y contratos) y de un grupo de Introducción al Derecho en la Licenciatura de Ciencias Empresariales.
- Curso 93-94:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil IV (familia y sucesiones).
- Curso 94-95:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho agrario y de un grupo de Derecho registral.
- Curso 95-96:** enseñanza teórica de dos grupos de Derecho agrario.
- Curso 96-97:** enseñanza teórica de dos grupos de Derecho agrario.
- Curso 97-98:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho Civil patrimonial en la Licenciatura de Dirección y Administración de Empresas.

- Curso 98-99:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil IV (familia y sucesiones) y corresponsable con el profesor Gordillo Cañas de otro grupo de la misma asignatura.
- Curso 99-00:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil II (obligaciones y contratos) y de un grupo de Derecho civil IV (familia y sucesiones).
- Curso 00-01:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil III (derechos reales).
- Curso 01-02:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil I (parte general y derecho de la persona) y de un grupo de Derecho civil III (derechos reales).
- Curso 02-03:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil I (parte general y derecho de la persona) y un grupo de Derecho civil IV (familia y sucesiones).
- Curso 03-04:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil III (derechos reales) y de dos grupos de Derecho Agrario.
- Curso 04-05:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil I (plan 2003: parte general, derecho de la persona y derechos reales) y enseñanza práctica de dos grupos de Derecho civil I (plan 2003).
- Curso 05-06:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil II (plan 2003, obligaciones y contratos) y enseñanza práctica de dos grupos de Derecho civil II (plan 2003). Dos grupos de Derecho Agrario (plan 1965).
- Curso 06-07:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil II (plan 2003, obligaciones y contratos) y enseñanza práctica de dos grupos de Derecho civil II (plan 2003).
- Curso 07-08:** enseñanza teórica de un grupo de Derecho civil II (plan 2003: obligaciones y contratos) y enseñanza práctica de dos grupos de Derecho civil II (plan 2003).
- Curso 08-09:** enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil I (plan 2003, parte general, derecho de la persona y derechos reales) y enseñanza de grupo de libre configuración “contratos en particular”.
- Curso 09-10:** enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil II (plan 2003, obligaciones y contratos) y enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho Privado de los Consumidores.
- Curso 10-11:** enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil III (plan 2003, familia y sucesiones) y enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derechos Forales (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas) y de un grupo de Derecho especial de las relaciones obligatorias (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas).
- Curso 11-12:** enseñanza teórica-práctica de dos grupos de Derecho civil III (plan 2003, familia y sucesiones).

- Curso 12-13:** enseñanza teórica-práctica de dos grupos de Derecho civil II (plan 2009, obligaciones y contratos), grupo de Derecho de las garantías personales y reales (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas).
- Curso 13-14:** enseñanza teórica-práctica de dos grupos de Derecho civil III (plan 2009, derechos reales), grupo de Derecho de las garantías personales y reales (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas), grupo de Procedimientos registrales (Máster en Abogacía).
- Curso 14-15:** enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil III (plan 2009, derechos reales), grupo de Derecho de las garantías personales y reales (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas), grupo de Procedimientos registrales (Máster en Abogacía).
- Curso 15-16:** enseñanza grupo de Derecho de las garantías personales y reales (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas), enseñanza grupo de Derecho especial de las relaciones obligatorias (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas), grupo de Procedimientos registrales (Máster en Abogacía). Enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil I (plan 2009, parte general, derecho de la persona).
- Curso 16-17:** enseñanza grupo de Derecho de las garantías personales y reales (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas), grupo de Procedimientos registrales (Máster en Abogacía). Enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil II (plan 2009, obligaciones y contratos) y de otro de Derecho de la propiedad inmobiliaria.
- Curso 17-18:** enseñanza grupo de Derecho de las garantías personales y reales (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas); grupo de Procedimientos registrales (Máster en Abogacía). Enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil II (plan 2009, obligaciones y contratos).
- Curso 18-19:** enseñanza grupo de Derecho especial de las relaciones obligatorias (Máster en Relaciones Jurídico-Privadas). Enseñanza teórica-práctica de un grupo de Derecho civil II (plan 2009, obligaciones y contratos) y colaboración docente en un grupo de Derecho de la propiedad inmobiliaria.

Nota 1: A partir del curso 2007/2008 se han puesto a disposición de los alumnos, materiales docentes originales en la plataforma web de la Universidad de Sevilla.

Nota 2: Se ha obtenido el Diploma a la Excelencia docente de la Universidad de Sevilla, en los cursos académicos 2004-2005 y 2005-2006. Se concedía esta distinción a quien hubiera obtenido la máxima calificación en la valoración docente realizada por los alumnos y supera positivamente, además, la evaluación de la memoria de la actividad docente realizada por parte de la Comisión de Docencia de la Universidad.

Nota 3: Se cuenta también con la evaluación global favorable de la actividad docente completa, y con valoración positiva en todas las encuestas docentes realizadas.

10. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS:

Curso 96-97: La colación (curso monográfico de doctorado, 1 crédito). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla). Dirección y corrección de trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes.

Curso 97-98: La naturaleza jurídica de la legítima (curso monográfico de doctorado, 2 créditos). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla). Dirección y corrección de trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes.

Curso 98-99: Donaciones *mortis causa* (curso monográfico de doctorado, 1 crédito). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla). Dirección y corrección de trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes.

Curso 99-00: Urbanismo y Registro de la Propiedad (curso monográfico de doctorado, 2 créditos). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla). Dirección y corrección de trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes.

Curso 00-01: Teoría general de las obligaciones (curso de doctorado, 5 créditos). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla). Dirección y corrección de trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes al curso.

Curso 04-05:

1. **La contratación sobre inmuebles** (curso de doctorado en colaboración con el Dr. Oliva Blázquez, carga efectiva 1,5 créditos). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla).

2. **La adquisición de inmuebles** (curso de doctorado en colaboración con el Dr. Cerdeira Bravo de Mansilla, carga efectiva 1,5 créditos). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla).

En ambos cursos se han dirigido trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes al curso.

Curso 06-07: La protección del crédito (curso de doctorado de 5 créditos). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla). Dirección y corrección de trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes al curso.

Curso 07-08: Responsabilidad Civil Inmobiliaria (curso de doctorado de 5 créditos). Facultad de Derecho (Universidad de Sevilla). Dirección y corrección de trabajos de investigación realizados por los alumnos asistentes al curso.

11. PARTICIPACIÓN EN CURSOS Y SEMINARIOS

Entre otros en los siguientes:

Propiedad y absolutismo jurídico.

Dr. D. Paolo Grossi.

Seminario celebrado el día 25 de mayo de 1998 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Jornadas sobre Urbanismo y Registro de la Propiedad. Celebradas en la Delegación Territorial del Colegio de Registradores (Andalucía occidental), los días 20, 21 y 22 de enero de 1998.

La Ley 7/1998 de 13 de abril sobre condiciones generales de la contratación. Celebrado en la Delegación Territorial del Colegio de Registradores (Andalucía occidental), el día 19 de mayo de 1998.

Curso “L'INTEGRATION A LA CEE”: Lovaina, 1-10 julio 1986.

Curso “L'EUROPE: HISTOIRE ET INSTITUTIONS”: Lovaina, 1-10 julio 1987.

Jornadas sobre Derecho Privado Europeo, celebradas en la Universidad Pablo de Olavide los días 1 y 2 de junio de 2006.

XI Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, Santander 9 a 11 de febrero de 2006.

Coloquio sobre Invalidez e ineficacia de los actos jurídicos, Universidad de Zaragoza 9 y 10 de noviembre de 2006.

Jornada sobre el Anteproyecto de ley de aguas de Andalucía el día 29 de junio de 2009, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla.

XX Simposio de Historia de la Iglesia en España y América, celebrado el 18 de mayo de 2009.

Foro Urbanismo y seguridad jurídica en tiempos de crisis los días 19 y 20 de febrero de 2009.

Congreso Internacional El espacio jurídico común del Consejo de Europa, los días 7 y 8 de mayo de 2009.

Congreso Internacional sobre Endeudamiento del consumidor e insolvencia familiar Universidad Complutense, 19 a 21 de noviembre de 2008.

XVI Jornadas de la Asociación de Profesores de Derecho Civil, Zaragoza 16 y 17 de noviembre de 2012.

Congreso Internacional sobre insolvencia y mercado de crédito, Colegio Notarial de Madrid/Universidad Complutense, 23 y 24 de noviembre de 2017.

12. CONFERENCIAS IMPARTIDAS

Entre otras:

- 1.- “Anotaciones de embargo. Especial consideración de su ampliación y caducidad”, en el Decanato Territorial de Andalucía Occidental el día 20 de diciembre de 2004.
- 2.- “La partición como culminación del fenómeno sucesorio”, Curso Tirant formación, Colegio de Abogados de Sevilla, 04.05.2010.
- 3.- “Sistema legitimario. Reformas recientes y perspectivas de futuro” y “La prohibición de la sucesión contractual y sus excepciones”, dentro del ciclo “Autonomia privata e norme imperative successorie nel diritto spagnolo”, en la Scuola di Dottorato in Scienze Giuridiche. Università di Pisa, 03.06.2010.
- 4.- “Perspectivas sobre la Ley 34/2006”, Universidad de Sevilla, 07.10.2010.
- 5.- Máster de relaciones jurídico-privadas, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla: “Autonomía privada, garantías reales y reserva de dominio”, 20.12.2010.
- 6.- “Lezione sul sistema successorio nel diritto spagnolo”, Scuola Notarile della Sardegna, Cagliari, 27.01.11.
- 7.- “Lezione sul sistema successorio nel diritto spagnolo”, Scuola di specializzazione delle professioni Legali, Cagliari, 28.01.11
- 8.- “Lezione sul sistema successorio nel diritto spagnolo”, Facoltà di Giurisprudenza, Cagliari, 28.01.11
- 9.- “La prescripción extintiva y la caducidad: del Código Civil al Código Civil de Cataluña”, Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, 14.03.2011.
- 10.- Curso de Especialización en Cuestiones Jurídicas Familiares 2011/12 Instituto de Estudios Cajasol: “La partición convencional o de los propios coherederos”, 16.02.2012.
- 11.- “Derecho de familia: perspectivas de futuro”, Acto Académico de Clausura de Curso, Colegio Mayor Almonte. Universidad de Sevilla, 12.05.12
- 12.- “Contenido financiero del préstamo y protección del deudor hipotecario”, Seminario Permanente de Derecho Privado, organizado por el área de Derecho civil y el Centro de Estudios Registrales de La Rioja, 19.12.13
- 13.- “La tercería de dominio y el sistema español de transmisión de los derechos reales”, Academia Matritense del Notariado, Madrid 6.3.14

- 14.- “La adquisición del derecho real en la subasta judicial”, Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores de la Propiedad, 23.10.2014
- 15.- “Il trasferimento della proprietà nella vendita forzata immobiliare nell’ordinamento giuridico spagnolo”, curso de doctorado en Ciencia jurídica, Universidad de Bolonia, 26.1.2015.
- 16.- “I problemi sostanziali riguardanti il trasferimento della proprietà nella vendita in sede di espropriazione forzata immobiliare nell’ordinamento giuridico spagnolo”, curso de doctorado, Universidad de Roma “Tor Vergata”, 27.1.2015.
- 17.- “The transfer of property in the Spanish legal system”, Universidad de Oxford, 29.5.2015.
- 18.- “La defensa de los derechos reales en la ejecución singular”, Master de abogacía de la Universidad de La Laguna, 6.11.2015.
- 19.- “La prescripción extintiva de las acciones confesoria y negatoria, en su relación con la usucapión”, Universidad de Sevilla, 25.3.2015
- 20.- Lección de Doctorado, “La doppia vendita immobiliare nella giurisprudenza spagnola”, Universidad de Bolonia, 25.I.2016.
- 21.- Seminario “La protezione dei terzi nel sistema registrale spagnolo”, Universidad de Macerata, 26.I.2016.
- 22.- Lección de Doctorado: “Gli acquisti *a non domino* e la loro tutela nel sistema tavolare spagnolo”, Facoltà di Giurisprudenza dell’Università di Napoli Suor Orsola Benincasa, 28.I.2016.
- 23.- Lección de Doctorado “I principi essenziali del sistema registrale spagnolo”, Universidad de Roma Tor Vergata, 29.I.2016.
- 24.- “Una visión de derecho comparado: sucesiones” (3 horas) dentro del Curso de Formación Continua “Los aspectos internacionales del derecho de familia y sucesiones y su regulación en la Unión Europea (I edición)”, Universidad de Sevilla, 17.3.2016.
- 25.- “La adquisición de la propiedad y los derechos reales en el Derecho civil español”, Universidad de Oxford, 20.5.2016
- 26.- “Una visión de derecho comparado en materia de sucesiones” (3 horas) dentro del Curso de Formación Continua “Los aspectos internacionales del derecho de familia y sucesiones y su regulación en la Unión Europea (IIª edición)”, Universidad de Sevilla, 23.3.2017.
- 27.- “Los derechos reales y su adquisición en el Derecho español”, Universidad de Oxford, 26.5.2017.
- 28.- Seminario de doctorado en la Universidad de Bolonia “Il legittimario pretermesso nella divisione ereditaria”, 17 enero 2017.

29.- Simposio organizado por la Universidad Austral y la Editorial La Ley (Buenos Aires): “El Registro de la Propiedad Inmobiliaria de España”, 2 agosto 2017.

30.- “La obligación de alimentos entre familiares en el Código civil español”, Diplomatura de Derecho de Familia, Universidad Austral (Buenos Aires), 3 agosto 2017.

31.- “Los principios del derecho sucesorio en el Código civil español”, Grado en Derecho, Universidad Austral (Buenos Aires), 31 julio 2017.

32.- "La cancelación de cargas en la subasta judicial de bienes inmuebles: la sentencia del Tribunal Supremo de 7 de julio de 2017 y la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 10 de octubre de 2017", Seminario Federico de Castro, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, 24 enero 2018.

33.- Seminario "La adjudicación y la purga de titularidades y cargas en la subasta judicial de bienes inmuebles" en el Doctorado y el Máster en Investigación Avanzada y Especializada en Derecho Universidad de Murcia, 16 enero 2018.

34.- Conferencia “I principi del sistema registrale spagnolo”, Universidad de Bolonia, 19 abril 2018.

35.- Conferencias sobre “Derecho de la propiedad e introducción al sistema registral en España” en la Universidad de Oxford (Reino Unido), 17, 18 y 19 mayo 2018.

13.- GESTIÓN INSTITUCIONAL

1.- Desde 2005 pertenezco a la Junta de Facultad de Derecho en cinco legislaturas. En la primera formé parte de dos comisiones de la misma: Comisión de Investigación y Comisión de Personal de Administración y Servicios. En la que acabó en 2013 de cuatro: de Posgrado, Seguimiento de los planes de estudios, Ordenación Académica y Garantía de Calidad de Centro.

2.- Asimismo pertenezco a la Comisión de Investigación del Departamento de Derecho Civil e Internacional Privado. Participé como representante del Departamento en la Comisión de elaboración de los nuevos grados.

3.- Desde el 22 de enero de 2010 hasta el 8 de febrero de 2014 Vicedecano de Investigación y posgrados de la Facultad de Derecho. Como tal, coordinador general de los másteres que se imparten en la Facultad, Presidente del Consejo de Ordenación Académica de cada uno de ellos y Presidente de la Comisión de Investigación y Biblioteca de la Facultad de Derecho.

4.- Miembro de la Comisión asesora del centro de formación permanente de la Universidad de Sevilla desde el curso 2009/2010 hasta el curso 2013/2014.

5.- Miembro del Comité Editorial del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla desde el 18 de octubre de 2013 (Resolución Rectoral de fecha 3 de octubre de 2013) hasta enero 2017.

6.- Director de la Colección Derecho de la Editorial de la Universidad de Sevilla desde 1 diciembre 2015.

7.- Patrono de la Fundación de Investigación de la Universidad de Sevilla desde el 13 de diciembre de 2016.

8.- Coordinador del Máster Universitario de Abogacía desde el 12 de septiembre de 2018.

14.- COMITÉS DE EVALUACIÓN

1.- Miembro del Comité de evaluación de las ayudas a la publicación de tesis doctorales y monografías inéditas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla en los años 2006, 2007, 2008. Y presidente de la misma: 2010, 2011, 2012 y 2013.

2.- Miembro del Jurado del III y IV Premio Ángel Olavarría de Estudios jurídicos de la Fundación de Cultura Andaluza (FUNDECA), años 2012 y 2013.

3.- Miembro del Comité científico del Seminario “Derecho y fiscalidad de las sucesiones *mortis causa* en España: una perspectiva multidisciplinar”, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), 18 y 19 de marzo de 2015.

4.- Miembro del Consejo editorial de la *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario* (Madrid)

5.- Miembro del Comité científico de la revista *Quaderni di conciliazione*, Cagliari (Italia)

6.- Miembro del Comité de referee de la Revista *Familia. Il diritto della famiglia e delle successioni in Europa*, Pisa (Italia).

15. ESTANCIAS

A. Estancias de Investigación

1.- Universidad de Namur (Bélgica): del 23.07.10 al 22.08.10. Financiada con cargo a la convocatoria del plan propio de investigación de la Universidad de Sevilla.

2.- Universidad de Florencia (Italia): del 16.06.11 al 13.09.11. Financiada con cargo a la convocatoria del plan propio de investigación de la Universidad de Sevilla.

3.- Universidad de Roma-Tor Vergara: del 06.07.2012 al 29.07.2012

B. Estancias en otros Centros de Docencia superior

1.- Universidad de Pisa (Italia): Estancia financiada con cargo al Programa Erasmus del 02.06.10 al 08.06.10

2.- Universidad de Cagliari (Italia): Estancia financiada con cargo al Programa Erasmus del 25.01.11 al 30.01.11

3.- Universidad Austral (Buenos Aires): 31 de julio al 3 agosto de 2017.

16.- CURSOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS ORGANIZADOS

Entre otros, los siguientes:

1.- II Jornadas de Ética Sanitaria, ANDOC, Sevilla, 19 y 26.11. 2009.

2.- La eutanasia en Bélgica, ¿ha conseguido el legislador sus objetivos? Ponente: Etienne Montero, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Namur, Sevilla, Facultad de Derecho, 19.11.2009.

3.- Seminario “Las construcciones extralimitadas y la accesión invertida en el Derecho Europeo”, Sevilla, Facultad de Derecho, 6.3.2009.

4.- Seminario “El futuro del Derecho de Sucesiones: El heredero forzoso, ¿una figura a desaparecer?”, Sevilla, Facultad de Derecho, 1.4.2011.

5.- “SEMANA DE PROTECCIÓN A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS”, 5 y 7.04.2010.

6.- Jornadas “Trabajo Fin de máster”, en la Facultad de Derecho el día 21 de enero de 2011.

7.- Conferencia: “El incumplimiento del contrato en las Propuestas de la Comisión General de Codificación”; ponente: Nieves FENOY PICÓN, Facultad de Derecho, Universidad de Sevilla, 21 de marzo de 2011.

8.- Conferencia: Garantías independientes y cartas de patrocinio, Enrique Gandía. Universidad Autónoma de Madrid. Facultad de Derecho, 13 de noviembre de 2013.

9.- Conferencia: LA USURA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ITALIANO, Prof. Dr. Angelo Riccio, Universidad de Bolonia. Facultad de Derecho 27 de noviembre 2013.

10.- Conferencia: “La protección del deudor en la ejecución hipotecaria antes y después de la Ley Anti-desahucios”, Teresa Asunción Jiménez París, Profesora Contratada Doctora de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Derecho, 4 de diciembre de 2013.

11.- Conferencia sobre “La información territorial en el Registro de la Propiedad: relaciones con el Catastro”, de la profesora Titular de Derecho Civil Elena Sánchez Jordán, de la Universidad de La Laguna. Facultad de Derecho, 4.6.2014.

12.- Conferencia del Prof. Rodrigo Momberg Uribe, de la Universidad de Oxford, "Estudio comparado de la operatividad de la cláusula *rebus sic stantibus*". Facultad de Derecho, 27.12.2014.

13.- Conferencia de Pedro de Pablo Contreras, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de La Rioja, sobre el tema “El procedimiento de ejecución hipotecaria y el principio de prioridad registral”, Facultad de Derecho, 29.10.2014.

14.- Conferencia de Xabier Basozabal Arrue, Profesor Titular de Derecho Civil de la Universidad Carlos III de Madrid sobre “El préstamo de dinero. El préstamo hipotecario y las condiciones generales de la contratación: libertad contractual, nulidad parcial y control de legalidad”, Facultad de Derecho, 12.11.2014.

15.- Conferencia de Etienne Montero Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Namur (Bélgica) sobre “Contratación electrónica y protección de los consumidores”. Facultad de Derecho, 19.11.2014.

16.- Conferencia del Prof. William Swadling, de la Universidad de Oxford, "Las claves del Derecho de propiedad de inglés". Facultad de Derecho 20.11.2014.

17.- Conferencia de Álvaro Núñez Iglesias Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Almería “La prohibición del pacto comisorio”. Facultad de Derecho, 10.12.2014.

18.- Dirección del Seminario “Derecho de contratos: nuevos escenarios y nuevas propuestas”. Sevilla, 6 y 7.04.2015.

19.- Dirección del Congreso internacional “Vivienda, préstamo y ejecución”, Sevilla 24 y 25 septiembre 2015.

20.- Conferencia impartida por el profesor Sandro Nardi, Ricercatore di diritto privato nell'Università di Roma Tor Vergata, Avvocato patrocinante in Cassazione, “El registro inmobiliario italiano”, Sevilla, 28.10.2015.

21.- Conferencia impartida por el Registrador de Vic Sebastián del Rey Barba, “La calificación registral de las cláusulas de la hipoteca, y el control de su abusividad”, Sevilla, 4.11.2015.

22.- Conferencia impartida por el Notario de Sevilla Francisco Aranguren Urriza, sobre “Control notarial de la legalidad en los préstamos hipotecarios”, Sevilla, 10.11.2015.

- 23.- Conferencia impartida por Carlos Manuel Díez Soto Catedrático de Derecho Civil. Universidad Politécnica de Cartagena sobre “Tanteos y retractos: su configuración técnica”, Sevilla, 17.11.2015.
- 24.- Conferencia impartida por Ilaria Amelia Caggiano Profesora de Derecho Civil en la Università degli Studi Suor Orsola Benincasa de Nápoles, sobre “I trust mobiliari nel diritto italiano”, Sevilla, 24.11.2015.
- 25.- Conferencia impartida por Iñigo Fernández Gallardo, Profesor Titular interino de Derecho civil en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, “El sistema de garantías en la venta a plazos de bienes muebles”, Sevilla, 25.11.2015.
- 26.- Conferencia impartida por M^a Ángeles Parra Lucán, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Zaragoza sobre “La prohibición del pacto comisorio y su papel en el Derecho de garantías”, Sevilla, 9.12.2015
- 27.- Conferencia impartida por John Cartwright, Professor of the Law of Contract University of Oxford. Professor of Anglo-American Private Law University of Leiden: “Remedies for Breach of Contract in English Law: Some Comparisons with the Civil Law”, Sevilla, 19.10.2015.
- 28.- Conferencia impartida por Elena Sánchez Jordán, Universidad de La Laguna (Tenerife) sobre “La información territorial en el Registro de la Propiedad: relaciones con el Catastro”, Sevilla, 10.6.2015.
- 29.- Dirección de las jornadas Notartic de Derecho digital, Sevilla, 4-6 noviembre 2016.
- 30.- Conferencia a cargo de D. Gonzalo Aguilera Anegón (Decano Presidente del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España): “La nueva regulación sobre Conciliación y Registro”. Universidad de Sevilla, 6 mayo 2016.
- 31.- Conferencia a cargo de la Prof^a. Dr^a. Elena Sánchez Jordán (Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de La Laguna): “Notas básicas de la reforma de la Ley Hipotecaria operada por la Ley 13/2015: ¿hacia un Registro de la Propiedad gráfico?”. Universidad de Sevilla, 7 de junio de 2016.
- 32.- Conferencias a cargo del Prof. Dr. Antonio Cabanillas Sánchez (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad Carlos III de Madrid) y el Prof. Dr. Rafael Verdura Server (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia): “La cláusula penal desde una perspectiva dogmática y práctica y sus repercusiones registrales”. Universidad de Sevilla, 26 de octubre y 30 de noviembre de 2016.
- 33.- Conferencia a cargo del Prof. Dr. Mario Clemente Meoro (Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia): “La condición resolutoria explícita como garantía del pago del precio en la compraventa de inmuebles”. Universidad de Sevilla, 30 de noviembre de 2016.
- 34.- Conferencia a cargo de la Prof^a. Dr^a. Matilde Cuenca Casas (Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid, acreditada como Catedrática

de Universidad): “Prevención y solución del sobreendeudamiento hipotecario”. Universidad de Sevilla, 1 de diciembre de 2016

35.- Seminario sobre “la nueva legislación sobre Registro Civil”, a cargo de D. Juan José Pretel (Decano del Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España) y D. Eugenio Pradilla Gordillo (Magistrado Encargado del Registro Civil Exclusivo de Sevilla), Universidad de Sevilla, 21 de marzo de 2017.

36.- Conferencia a cargo del Prof. Dr. John Cartwright (Professor of the Law of Contract de la Universidad de Oxford, solicitor y Director del Oxford Law Faculty's Institute of European and Comparative Law): “El sistema registral inglés”. Universidad de Sevilla, 18 de abril de 2017.

37.- Conferencia “La jurisdicción voluntaria y el Registro de la Propiedad”, a cargo del Dr. D. Juan José Pretel Serrano (Decano del Decanato Territorial de Andalucía Occidental del Colegio de Registradores de la Propiedad, Bienes Muebles y Mercantiles de España). Universidad de Sevilla, 31 de mayo de 2017.

38.- “La reforma del Registro Civil: certezas e incertidumbres”, a cargo de D. Eugenio Pradilla Gordillo, Magistrado Encargado del Registro Civil Exclusivo de Sevilla. Universidad de Sevilla, 1 de junio de 2017.

39.- Conferencia “El Registro de la Propiedad y los datos de hecho de las fincas”, a cargo de D. José Ángel Gallego Vega, Registrador de la Propiedad en la Palma del Condado (Huelva). Universidad de Sevilla, 2 de junio de 2017.

40.- Conferencia “Los recursos contra la calificación del registrador”, a cargo de D. Santiago Molina Illescas, Registrador de la Propiedad de Camas. Universidad de Sevilla, 6 de junio de 2017.

41.- Conferencia “La doble inmatriculación: el expediente registral y los procedimientos judiciales para resolverla”, a cargo de D. Santiago Molina Illescas, Registrador de la Propiedad de Camas. Universidad de Sevilla, 8 de junio de 2017.

42.- Seminario a cargo del Excmo. Sr. Francisco Marín Castán (Magistrado Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo) y el Dr. Juan María Díaz Fraile (Director del Centro de Estudios del Colegio de Registradores): “Ejecución hipotecaria y protección del consumidor”. Universidad de Sevilla, 19 de mayo de 2017.

43.- Conferencia a cargo del Dr. Juan José Pretel Serrano (Decano del Decanato Territorial de Andalucía del Colegio de Registradores), "El control preventivo registral de las cláusulas abusivas en los préstamos hipotecarios con consumidores", Universidad de Sevilla, 22 noviembre 2017.

44.- Conferencia a cargo del Prof. Dr. José Luis Moreu Ballonga. Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Zaragoza, sobre "Las aguas de propiedad privada". Universidad de Sevilla, 22 noviembre 2017.

45.- Conferencia impartida por D. Alfonso Presa de la Cuesta. Registrador de Bienes Muebles de Madrid, sobre "Necesidad de una nueva regulación de las garantías mobiliarias y de su publicidad registral". Universidad de Sevilla, 27 noviembre 2017.

46.- Seminario "Garantías reales mobiliarias: su reto en la actualidad" a cargo de Prf.^a Dr.^a María Serrano Fernández. Catedrática a. Derecho Civil UPO y Prof. Dr. Ignacio Tirado Martí. Profesor Titular Derecho Mercantil UAM. Universidad de Sevilla, 29 noviembre 2017.

47.- Seminario "Registro de la Propiedad y urbanismo: cuestiones actuales", impartido por: D. Santiago Molina Illescas (Registrador de la Propiedad de Camas); "Registro de la Propiedad y legislación urbanística: cuestiones generales"; D. José Caro Núñez (Inspector de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Junta de Andalucía), "Disciplina urbanística y Registro de la Propiedad" y Prof.^a Dr.^a María de los Ángeles Fernández Scagliusi (Profesora Ayudante Doctora de Derecho Administrativo, US), "Actos de parcelación contrarios a la normativa: calificación y consecuencias jurídicas", Universidad de Sevilla, 11, 12, 13 diciembre 2017.

48.- Conferencia dictada por D. José Ángel Gallego Vega, Registrador de la Propiedad de La Palma del Condado (Huelva), "Ejecución de la hipoteca de vivienda habitual: algunos problemas actuales", Universidad de Sevilla, 20 diciembre 2017.

49.- Congreso Internacional "Presente y futuro del Derecho de sucesiones: las legítimas y la libertad de testar", Universidad de Sevilla 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2017.

17. PARTICIPACIÓN EN CURSOS DE FORMACIÓN DE CARÁCTER DOCENTE

- 1.- "Formación en docencia virtual", Desde: 01/01/2008 Hasta: 02/01/2008, nº de horas: 16, Universidad de Sevilla.
- 2.- "Herramientas de comunicación en webct", Desde: 02/03/2009 Hasta: 16/04/2009, nº de horas: 30, Instituto de Ciencias de la Educación (Universidad de Sevilla).
- 3.- "Tutorías virtuales con webct", Desde: 02/03/2009 Hasta: 16/04/2009 nº de horas: 30, Instituto de Ciencias de la Educación (Universidad de Sevilla).
- 4.- "Herramientas frecuentes en webct", Desde: 02/03/2009 Hasta: 16/04/2009, nº de horas: 30, Instituto de Ciencias de la Educación (Universidad de Sevilla).
- 5.- III Jornadas de Investigación e Innovación Docente, Desde: 15/12/2010 Hasta: 16/12/2010, nº de horas: 14, Facultad Ciencias Económicas y Empresariales.
- 6.- Mentor del Programa de Formación del Profesorado Novel 2012-2013, en su modalidad de consolidación, con una duración de 100 horas por parte del profesor novel participante.

18.- PREMIOS

- 1.- Ha sido premiado con el II Premio Ángel Olavarría de estudios jurídicos de la Fundación de Cultura Andaluza (FUNDECA), el capítulo de libro “Libertad religiosa, cooperación de los poderes públicos con las confesiones religiosas y matrimonio”, publicado en Barrero Ortega y Terol Becerra (Coordinadores), *La libertad religiosa en el Estado social*, Valencia, 2009, 393-413.
- 2.- Las jornadas Notartic de Derecho digital, Sevilla, 4-6 noviembre 2016 han recibido el Premio Enatic (Asociación de Expertos Nacionales en Abogacía Digital) a la Innovación Jurídica.

19.- ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD

- 1.- Presidente de la Asociación Cultural Cancel de Sevilla desde agosto de 2001 a julio de 2010.
- 2.- Patrono-Secretario de la Fundación Altamar desde diciembre de 2008 hasta 30 de noviembre 2015; en que se fusionó con la Fundación IFE y pasé a ser Patrono-Secretario de la misma hasta la actualidad.
- 3.- Secretario del Consejo de Administración de “Inmuebles Culturales Montesclaros S.A.”, desde 23/06/1995 hasta 12/02/2009; desde esa fecha hasta la actualidad es Consejero del mismo.
- 4.- Director del Título de experto sobre el delegado de protección de datos en el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla (curso 2018/2019).
- 5.- Vocal de la Junta Directiva Asociación Club Tarfia de Sevilla desde septiembre de 2010.
- 6.- “Filiación no matrimonial y derechos sucesorios”, publicado el 9 enero 2017 en el blog: <https://hayderecho.expansion.com/2017/01/09/filiacion-no-matrimonial-y-derechos-sucesorios/> (fecha de consulta: 16 diciembre 2018).
- 7.- “La contribución de la sentencia del Tribunal Supremo de 16 de marzo de 2007 a la configuración jurídica de la reserva de dominio inmobiliaria”, Deloitte News (revista electrónica, actualmente inactiva), 19 abril 2008, pp. 28-30.